

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUYENTE DEL CLAUSTRO
DE 7 DE FEBRERO DE 2012

En Alcalá de Henares, a las 10:30 horas del día 7 de febrero de 2012, se reúne en segunda convocatoria y sesión extraordinaria el Claustro de la Universidad de Alcalá, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Fernando Galván Reula, y con la asistencia de las personas que, por colectivo al que representan, se relacionan a continuación:

Natos: D. Rubén Garrido Yserte, Gerente, y D. Miguel Rodríguez Blanco, Secretario General.

Catedráticos de Universidad: D^a. María José Carmena Sierra, D. Obis Dionisio Castaño González, D^a. Pilar Chías Navarro, D. Fernando Cruz Roldán, D^a. Elena Domínguez Cañas, D. Manuel Gómez Rubio, D. Alberto Gomis Blanco, D. José Antonio Gurpegui Palacios, D. Carlos Jiménez Piernas, D. José Luis Lázaro Galilea, D. Francisco Javier Lucio Cazaña, D^a. María Luisa Marina Alegre, D. Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez, D^a. Nazareth Pérez de Castro, D. José Javier Rivera Blanco, D. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, D. Manuel Rosa Zurera, D. Luis Rubalcaba Bermejo, D. Juan Rafael Sendra Pons, D^a. María José Toro Nozal, D^a. María Carmen Valero Garcés, D. Serafín Vegas González, D. Juan Ramón Velasco Pérez y D. Francisco Zaragoza García.

Catedráticos de Escuela Universitaria: D. Fernando da Casa Martín y D^a. Rosa Rodríguez Torres.

Titulares de Universidad: D. Enrique Alexandre Cortizo, D. Pedro Amo López, D^a. María Isabel Arenas Jiménez, D. Roberto Barchino Plata, D^a. Carmen Bartolomé Esteban, D. Manuel Blanco Velasco, D. Ignacio Bravo Muñoz, D. Francisco Javier Bueno Guillén, D^a. María Rosa Cabellos Castilla, D. Julio Cañero Serrano, D^a. María Nieves Casado Escribano, D. Gema Soledad Castillo García, D^a. Isabel de la Cruz Cabanillas, D^a. Luisa María Díaz Aranda, D^a. Ana María Díaz Lanza, D^a. María Teresa Inmaculada Díez Folledo, D. Alberto Domingo Galán, D. Jesús Alberto Escarpa Miguel, D. Felipe Espinosa Zapata, D^a. María Ángeles Fernández de Sevilla Vellón, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, D^a. María Carmen Fernández Iriarte. D. David Fernández Llorca, D^a. Inmaculada Fernández Monistrol, D. José Santiago Fernández Vázquez, D^a. Elena García Barriocanal, D. Juan Jesús García Domínguez, D. Jesús García Laborda, D. Carmelo García Pérez, D. Alfredo Gardel Vicente, D^a. María José Gil García, D^a. María Pilar Gómez Sal, D. Manuel Guzmán Navarro, D. Miguel Ángel Hidalgo Moreno, D^a. María Luisa Izquierdo Ceinos, D^a. María del Pilar Jarabo Amores, D. José Antonio Jiménez Calvo, D. José Emilio Jiménez-Beatty Navarro, D. Pablo Luis López Espí, D^a. Elena López Díaz-Delgado, D^a. Carmen López Mardomingo, D. José Ramón de Lucas Iglesias, D^a. Elena Mañas Alcón, D^a. Leonor Margalef García, D. José Javier Martínez Herráiz, D. Ignacio Martínez Mendizábal, D. Fernando Moreno Sanz, D^a. Enriqueta Muel Muel, D^a. María Carmen Muñoz Moreno, D. José Carlos Nieto Borge, D. José Javier Núñez Velázquez, D. Salvador Otón Tortosa, D^a. Sira Elena Palazuelos Cagigas, D^a. Ana María Pedregosa Pérez, D. Jorge Pérez Serrano, D. Gonzalo Pérez Suárez, D. Georg Pichler, D. José Antonio Portilla Figueras, D^a. Guadalupe Ramos Caicedo. D. Miguel Ramos Sainz, D^a. Melia Rodrigo López, D^a. María Blanca Ruiz Zapata, D. Sancho Salcedo Sanz, D. Sebastián Sánchez Prieto, D. José Vicente Saz Pérez, D^a. María Cristina Tejedor Gilmartín y D^a. Cristina Tejedor Martínez.

Titulares de Escuela Universitaria Doctores: D. Luis Bengoechea Martínez, D^a. María del Carmen Berrocal Sertucha y D^a. Juana Domínguez Domínguez.

Contratados y Colaboradores Doctores: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D^a María Dolores García Campos, D. Miguel García Garrido, D. José Antonio del Olmo del Olmo, D^a. Carmen Pagés Arévalo, D. José Ignacio Rodríguez González, D^a. Rocío Sánchez Montero, D^a. María del Val Toledo Lobo y D. Luis Usero Aragonés.

Asociados: D^a. María Ena Barroso Pérez, D^a. Mónica Fernández Serrano, D. Francisco José Germain Martínez, D^a Miriam Martínez Muñoz, D. Noel de la Morena Manzanares, D. Miguel Ángel Navarro Huerga, D^a. María Gemma Pascual González, D^a. Consuelo Pérez Rico, D. Cristóbal Francisco Rodríguez Martín, D. Juan José Sánchez Peña, D. Manuel Sánchez Rubio y D. Abdelhamid Tayebi Tayebi.

Eméritos: Excusa su asistencia: D. Miguel Ángel Martínez Martínez.

Ayudantes: D. Héctor del Castillo Fernández.

Titulares de Escuela Universitaria No Doctores: D. Jesús Alpuente Hermosilla y D. José Piñeiro Ave.

Contratados para Investigación y Becarios: D. Adrián Domínguez Díaz, D. Antonio García Cabot, D^a. Eva García López y D. Alejandro Sánchez Muñoz.

Colaborador: D. Sergio Lafuente Arroyo.

Interinos y Visitantes: D. José Luis Álvarez Pérez y D. Eliseo García García.

Estudiantes de Doctorado: D^a. Ana María Gómez Martínez.

Estudiantes de Grado, Estudios no renovados y Máster: D. Adrián Aybar Ruiz, D^a. Sonia Benito Fernández, D. Ignacio Borlaf Mena, D. Josua Cabeza Picazo, D. Pablo de la Calle León, D. Nicolás Calle Parga, D^a. Raquel Carrasco Gomes, D. Iván Carro Rincón, D^a. Fang Yi Chen Chen, D. Tirso Cotelo Vallejo, D. Mario del Diago Corral, D. Joaquín Fernández Campo, D. Javier Ferreiro Senande, D^a. Leticia Fontecha Banegas, D^a. Sara Gamboa Jurado-Centurión, D. David García Delgado, D^a. Cristina García fiestas, D. Juan Francisco García Gómez, D^a Alexandria González Cuesta, D^a. María González Hernández, D. Rafael Gabriel Gosalbez Ortega, D. José Ángel Herrera Martín, D. Carlos Herrero Gómez, D^a. Blanca Ibarra Morueco, D. Juan Javier Jiménez Cuenca, D^a. Ana María Mendieta Hidalgo, D. Karim Mohamed Chairy-Laamrani, D. José Morales de los Ríos Pappa, D^a. Marta Morales Feíto, D. Javier Muñoz González, D. Alejandro Nuevo Mesa, D. David Olalla Hemme, D. Miguel Ortiz del Castillo, D. Héctor Pastor Refolio, D^a. Alba Pickhardt Díaz, D. Javier Piedra Fernandes, D. José Manuel Rojo Naranjo, D. Ramón Rosillo Díaz, D^a. Miriam Salmerón Salpico, D^a. Leticia de San Clemente Muñoz, D. Sergio Teso Rabasco, D^a. Ana Viada Aldecoa y D. Cristian Zapata Ruiz.

Excusa su asistencia: D^a. Ana Cristina Alameda Atienza.

Personal de Administración y Servicios: D^a. Felisa Ajetes García, D^a. Ana Isabel Albasanz Saíz, D. Francisco Bachiller Márquez, D. Tomás Bachiller Márquez, D^a. Marta Blas Agueros, D^a. María José Bustos Montañés, D. Rafael Catalá Mateo, D^a. Clara Collar López, D. Vladimiro Fernández Tovar, D^a. Juana Frías Fernández, D^a. Encarnación Gálvez Merino, D. Jesús La Roda Muñoz, D^a. Isabel Martínez Moraleda, D. Alejandro Miguel Tomás, D. Manuel Montalvo Roldán, D^a. Rosalía Ortega Alonso, D^a. Margarita Ortiz Santos, D. Fernando Pérez Arranz, D^a. Visitación Pérez Arranz, D. Ángel Pérez Embí, D^a. Carmen Sastre Merlín y D. Marino Seco Martín-Romo.

Invitados: D^a. M^a Enriqueta Arias Fernández, Defensora Universitaria, y D^a Pilar Sancho López, Defensora Universitaria Adjunta.

Asisten también los siguientes miembros de la Mesa del Claustro saliente: D. Jose Miguel Espinar Vicente, Catedrático de Universidad; D. Felipe Espinosa Zapata, Titular Universidad; D^a Encarnación Gálvez Merino, Personal de Administración y Servicios; D^a Juana Domínguez Domínguez, Titular de Escuela Universitaria Doctor.

El Sr. Rector da la bienvenida a los nuevos miembros del Claustro, elegidos tras las elecciones generales celebradas el 20 de Diciembre de 2011. A continuación se trata el siguiente orden del día:

Punto 1º: Constitución del Claustro e Informe sobre las Elecciones Generales al Claustro.

El Sr. Rector informa que se han enviado a los Sres. Claustrales, como Anexo I a la convocatoria, los resultados de las Elecciones Generales a Claustro celebradas el día 20 de diciembre de 2011. La proclamación definitiva de resultados tuvo lugar el 11 de enero pasado.

A continuación el Rector informó sobre el desarrollo del proceso electoral, en el que no hubo incidencias relevantes y todo transcurrió con normalidad. Contra la proclamación de resultados se interpusieron dos recursos, que fueron desestimados por la Mesa del Claustro, constituida como comisión electoral, por carecer de fundamentación jurídica.

La composición del nuevo Claustro es la siguiente: hay un total de 218 miembros elegidos y tres miembros natos establecidos en los estatutos: el Rector, el Secretario General y el Gerente. Se han producido 7 vacantes, 6 entre el grupo de Profesores Asociados y un Profesor emérito. Por tanto, hay 221 miembros Claustrales de los 228 que establecen los Estatutos.

Punto 2º: Elección de los miembros de la Mesa del Claustro (artículo 15 del Reglamento del Claustro) y de los miembros del Claustro en el Consejo de Gobierno (artículo 33 de los Estatutos de la Universidad).

El Sr. Rector informa que la Mesa del Claustro debe estar constituida por 13 miembros repartidos de la siguiente forma:

- a) El Rector que la preside.

b) El Secretario General que será el Secretario del Claustro y que participará en las reuniones de la Mesa con voz pero sin voto.

c) 1 miembro en representación de los Catedráticos de Universidad

d) 3 miembros en representación de Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria.

e) 1 miembro en representación de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria Doctores, Contratados Doctores y Colaboradores Doctores.

f) 1 miembro en representación de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria no doctores, Interinos, Colaboradores, Asociados y Eméritos.

g) 1 miembro en representación de los Profesores Ayudantes, Becarios y Personal Contratado para Investigación.

h) 3 miembros en representación del colectivo de estudiantes.

i) 1 miembro en representación del Personal de Administración y Servicios.

Asimismo, el Sr. Rector informa que los miembros del Claustro representados en el Consejo de Gobierno están distribuidos de la siguiente forma:

a) 10 miembros pertenecientes a los Profesores doctores con vinculación permanente:

- 2 elegidos entre Catedráticos de Universidad.

- 7 elegidos entre Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria.

- 1 elegido entre Titulares de Escuela Universitaria doctores, Contratados Doctores y Colaboradores Doctores.

b) 2 miembros pertenecientes al grupo de Profesores no doctores con vinculación permanente y de Profesores contratados (Interinos, Colaboradores no Doctores, Asociados y Eméritos).

c) 1 miembro perteneciente al grupo de Ayudantes, Becarios y Contratados de Investigación.

d) 5 miembros pertenecientes a los Estudiantes.

e) 2 miembros pertenecientes al Personal de Administración y Servicios.

A continuación, el Sr. Rector da la palabra al Secretario del Claustro para que explique el procedimiento de votación. Cada colectivo elegirá, de entre sus miembros, a sus representantes en la Mesa del Claustro y en el Consejo de Gobierno. Los estudiantes y el PAS elegirán además a sus representantes en el Órgano de Participación y Asesoramiento al Defensor Universitario. En el caso del PDI, la elección en este último órgano tendrá lugar en un momento posterior, pues la representación corresponde al colectivo en su conjunto, pues la normativa no establece una representación por categorías.

A continuación se interrumpe la sesión para proceder a las votaciones y se procede a la constitución de 7 mesas electorales, una para cada colectivo, presididas por los miembros de la actual Mesa del Claustro. En cada Mesa se habilitan 2 urnas, una para la elección de la Mesa del Claustro y otra para la de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno. Los estudiantes y el PAS tendrán 3 urnas, porque, tal como se ha indicado, elegirán también a sus representantes en el Órgano de Participación y Asesoramiento al Defensor Universitario. Las votaciones son secretas y se llevan a efecto, tras el llamamiento nominal, mediante papeletas para cada uno de los colectivos (artículo 20.2 del Reglamento del Claustro), en las que todos los

Claustales son electores y elegibles. Se elige igual número de titulares que de suplentes (artículo 251.8 de los Estatutos)

Siendo las 12,30 horas se reanuda la sesión. Los presidentes de las mesas electorales entregan las Actas de Escrutinio al Secretario General, que procede a proclamar los resultados de los miembros electos en la Mesa del Claustro y el Consejo de Gobierno:

Miembros de la Mesa del Claustro:

Miembros Titulares:

- Catedráticos de Universidad: D. José Luis Lázaro Galilea
- Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria: D. Pedro Amo López, D. Manuel Blanco Velasco, D. Gonzalo Pérez Suárez
- Titulares de Escuela Universitaria doctores, Contratados doctores y Colaboradores Doctores: D^a Juana Domínguez Domínguez.
- Titulares de Escuela Universitaria no doctores, Interinos y Visitantes, Colaboradores no doctores, Asociados y Eméritos: D. Abdelhamid Tayebi Tayebi.
- Ayudantes, Contratados para Investigación y Becarios de Investigación: D. Adrián Domínguez Díaz.
- Estudiantes: D^a María González Hernández, D. José Morales de los Ríos Pappa, D^a Alba Pickhardt Díaz.
- Personal de Administración y Servicios: D. Marino Seco Martín-Romo.

Miembros Suplentes:

- Catedráticos de Universidad: D^a M^a José Carmena Sierra.
- Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria: D^a Cristina Tejedor Martínez, D. Sancho Salcedo Sanz, D. David Fernández Llorca.
- Titulares de Escuela Universitaria doctores, Contratados doctores y Colaboradores Doctores: D^a Rocío Sánchez Montero.
- Titulares de Escuela Universitaria no doctores, Interinos y Visitantes, Colaboradores no doctores, Asociados y Eméritos: D. José Luis Álvarez Pérez.
- Ayudantes, Contratados para Investigación y Becarios de Investigación: D. Alejandro Sánchez Muñoz.
- Estudiantes: D. Juan Carro Rincón, D^a Sara Gamboa Jurado-Centurión, D. Héctor Pastor Refolio.
- Personal de Administración y Servicios: D. Rafael Catalá Mateo.

Miembros del Consejo de Gobierno:

Designar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, y en virtud de los resultados de las elecciones celebradas en esta sesión, elegir a las siguientes personas como miembros del Claustro en el **Consejo de Gobierno**:

Miembros Titulares:

- Catedráticos de Universidad: D. Serafín Vegas González, D. Francisco Zaragoza García.
- Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria: D^a Luisa M^a Díaz Aranda, D^a Ana M^a Díaz Lanza, D^a M^a Teresa Inmaculada Díez Folledo, D. Pablo Luis López Espí, D. José Javier Martínez Herraiz, D^a Sira Elena Palazuelos Cagigas, D. Sebastián Sánchez Prieto.

- Titulares de Escuela Universitaria Doctores, Contratados Doctores y Colaboradores Doctores: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez.

- Titulares de Escuela Universitaria no Doctores, Interinos y Visitantes, Colaboradores no Doctores, Asociados y Eméritos: D. Juan José Sánchez Peña, D. Abdelhamid Tayebi Tayebi.

- Ayudantes, Contratados para Investigación y Becarios de Investigación: D. Antonio García Cabot.

- Estudiantes: D^a Fang Yi Chen Chen, D. Joaquín Fernández Campo, D. Juan Francisco García Gómez, D. Karim Mohamed Chairy-Laamrani, D. Javier Piedra Fernandes.

- Personal de Administración y Servicios: D. Vladimiro Fernández Tovar, D. Ángel Pérez Embí.

Miembros Suplentes:

- Catedráticos de Universidad: D. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, D. Alberto Gomis Blanco.

- Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria: D^a M^a Rosa Cabellos Castilla, D^a Gema Soledad Castillo García, D^a Cristina Tejedor Martínez, D. Jorge Pérez Serrano, D. Pedro Amo López, D. Miguel Ángel Hidalgo Moreno, D. Felipe Espinosa Zapata.

- Titulares de Escuela Universitaria Doctores, Contratados doctores y Colaboradores Doctores: D. Luis Usero Aragonés.

- Titulares de Escuela Universitaria no doctores, Interinos y Visitantes, Colaboradores no Doctores, Asociados y Eméritos: D. José Luis Álvarez Pérez, D^a Consuelo Pérez Rico.

- Ayudantes, Contratados para Investigación y Becarios de Investigación: D^a Eva García López.

- Estudiantes: D^a Ana María Gómez Martínez, D^a María González Hernández, D. José Morales de los Ríos Pappa, D. David García Delgado, D. José Ángel Herrera Martín.

- Personal de Administración y Servicios: D^a Felisa Ajates García, D^a Encarnación Gálvez Merino.

Punto 3º: Elección de representantes en el Órgano de Participación y Asesoramiento al Defensor Universitario (Art. 245 de los Estatutos).

Estudiantes:

Miembros Titulares:

- D. José Morales de los Ríos Pappa
- D^a. Leticia de San Clemente Muñoz

Miembros Suplentes:

- D. Karim Mohamed Chairy-Laamrani
- D. Cristian Zapata Ruiz

Personal de Administración y Servicios

Miembros Titulares:

- D^a María José Bustos Pueche
- D. Jesús la Roda Muñoz

Miembros Suplentes:

- D^a. Carmen Sastre Merlín
- D^a. Juana Frías Fernández

Personal Docente e Investigador

En el caso del Personal Docente e Investigador, la elección de representantes en el Órgano de Participación y Asesoramiento al Defensor Universitario no se hace por colectivos, sino por el PDI en su conjunto. Se presentan y se aprueban por asentimiento las siguientes candidaturas.

Miembros Titulares:

- D^a. Pilar Chías Navarro
- D. José Raúl Fernández del Castillo Díez

Miembros Suplentes:

- D. Fernando Cruz Roldán
- D^a. Gema Soledad Castillo García

Punto 4º: Ruegos y preguntas.

D. Pedro Amo López, representante de Profesores Titulares, interviene para mostrar su preocupación por el hecho de que en el último Consejo de Gobierno se dijo que se iban a

paralizar las convocatorias de plazas de estabilización y promoción de los profesores, por lo que ruega que se desbloqueen y salgan las convocatorias.

El Rector contesta que el Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado va a sacar un comunicado aclarando diferentes extremos sobre el PDI y, en particular, las convocatorias de plazas.

D^a Blanca Ibarra Morueco, representante del colectivo de estudiantes, solicita que se incremente la seguridad y se instalen cámaras en el Campus, pues ha habido en los últimos meses varios robos en el interior de vehículos.

El Rector contesta que toma nota de la petición y que la trasladará a la Gerencia

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Rector siendo las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

V^oB^o
El PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fernando Galván Reula

Miguel Rodríguez Blanco